



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

Toluca de Lerdo, Estado de México 26 de agosto del 2022.

**ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN DEL 3º PLENO ORDINARIO
DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

ACTA CIRCUNSTANCIADA RELATIVA A LA SESIÓN REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM VIDEO DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2022, DE LA REANUDACIÓN DEL TERCER PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO.

A través de video conferencia ZOOM, estando presentes **C.C. FEDERICO AGUILAR GARCÍA; ZURISADAY RUBÍ RODRÍGUEZ FLORES y SERGIO DANIEL MORALES CASASOLA; PRESIDENTE; VICEPRESIDENTA Y SECRETARIO** en su calidad de Integrantes de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, siendo las diecinueve horas con ocho minutos del día veinticinco de agosto del dos mil veintidós y una vez publicada la Convocatoria a la Reanudación de la Sesión del 3º Pleno Ordinario en la Página Oficial de Internet del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, en los estrados de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal, así como en el diario de circulación local "LA CALLE" de fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintidos, sesión que se desarrolla a través de la plataforma Zoom Video mediante el siguiente vínculo electrónico:
<https://us02web.zoom.us/j/86189102883?pwd=VjR5UzRRSmhLT3pKNncyNlVKNmx4QT09>

Que el Pleno del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, está integrado por 185 Consejeros Estatales, conforme a la lista emitida por el Órgano Técnico Electoral.

La Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estados de México, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1, 2, 3, 6, 7, 8, 10, y 19 numeral V, 23, 40, 41, 42, 43 L),62, y 63 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; 1, 3, 26, 34, 73, 74, 79, 82, 84 y 94 del Reglamento de Elecciones del Partido de la Revolución Democrática 1, 2, 4, 16, 17, 20, 21, inciso a) 22, 23 y 30 del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática, del Instrumento convocante y de los **LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS VIDEOCONFERENCIAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES EN LÍNEA DE LOS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, (aprobado por la Mesa Directiva del X Consejo Nacional de nuestro Partido y demás relativos y aplicables); en tal virtud, el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García** menciona que se dará inicio a la Convocatoria para la celebración de la reanudación de la Sesión del Tercer Pleno Ordinario del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, misma que se encuentra en receso por acuerdo del Pleno del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México de fecha 03 de agosto y que se reanudará para el día de hoy jueves 25 de agosto en la modalidad virtual, a través de videoconferencia digital a las 18:00 horas en Primera Convocatoria y a las 19: 00 horas en Segunda Convocatoria.



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

Asimismo, el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García** menciona Compañeras y compañeros después de dar la bienvenida a todos Ustedes a esta Reanudación de la Sesión del Tercer Pleno Ordinario, vamos a dar inicio con los trabajos de nuestro Consejo; así mismo, les vamos a pedir a todas y todos que la Cédula de Identidad que les fue enviada para el Consejo del día 03 de agosto del presente año, será la misma con la que Ustedes podrán acreditarse ante este Consejo.

El **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, indica que se encuentran presentes todos los integrantes de la Mesa Directiva, el **Secretario de la Mesa Directiva del IX Estatal, Sergio Daniel Morales Casasola** y vía Zoom la **Vicepresidenta de la Mesa Directiva del IX Estatal- Zurisaday Rubí Rodríguez Flores**, notificando que se tiene el quórum legal para sesionar como Mesa Directiva y para tal efecto, solicitar al **Secretario de la Mesa Directiva del IX Estatal, Sergio Daniel Morales Casasola** que proceda al pase de lista correspondiente.

En uso de la voz el **Secretario de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal, Sergio Daniel Morales Casasola**, gracias Presidente, Consejeras y Consejeros buenas tardes, vamos a hacer el pase de lista correspondiente, no sin antes decirles algunas reglas o consideraciones básicas para el desarrollo de la presente Sesión, al pase de lista deberán activar su cámara y abrir su micrófono cuando escuchen su nombre mostrar su certificado de identidad digital y decir presente por favor. También comentarles que los consejeros que deseen hacer uso de la voz deberán manifestarlo en el chat de la presente Sesión de zoom anotando su nombre completo y sobre qué punto versara su intervención y el orden será tomado conforme queden inscritos y bajo las reglas establecidas en el reglamento respectivo.

Procedemos al pase de lista de asistencia:

PRELACION	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA	PRESENTE	FALTA
1	LICENCIA	H	N/A	LICENCIA	LICENCIA
2	MARTINEZ CABELLO ROSA ESTELA	M	N/A	PRESENTE	
3	REYES SOBREVILLA OLIVERIO	H	N/A		FALTA
4	VILCHIS ALVAREZ SUSANA	M	N/A	PRESENTE	
5	TELLEZ REYES JUAN ABRAHAM	H	N/A	PRESENTE	
6	HERNANDEZ SANCHEZ MARIA LIZBETH	M	N/A	PRESENTE	
7	MORALES AVILA ABRAHAM	H	JOVEN	PRESENTE	
8	HERNANDEZ PAREDES ESTELA	M	N/A	PRESENTE	
9	MENDOZA MOHEDANO ELISEO	H	N/A	PRESENTE	
10	BORJA GOMEZ ROSA ISELA	M	JOVEN	PRESENTE	
11	VELAZQUEZ PLIEGO ALBERTO	H	N/A	PRESENTE	
12	BAUTISTA VILLAVICENCIO CLAUDIA LETICIA	M	N/A	PRESENTE	
13	MORENO GARDUÑO TOMAS	H	N/A	PRESENTE	
14	ROJAS GALICIA MARIA ESTHER	M	N/A	PRESENTE	
15	CAMPUZANO MARTINEZ IVAN	H	JOVEN	PRESENTE	



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.

16	MORENO ROJAS STEPHANY	M	N/A	PRESENTE	
17	DOMINGUEZ FLORES LEOPOLDO	H	N/A		FALTA
18	DOMINGUEZ FLORES NORMA EDITH	M	JOVEN		FALTA
19	ROMAN PANIAGUA ANGELBER	H	JOVEN		FALTA
20	MORA RODRIGUEZ DIANA LAURA	M	JOVEN	PRESENTE	
21	HERNANDEZ GARCIA GABRIEL	H	JOVEN	PRESENTE	
22	SILVA SANCHEZ ANGELICA MARIELA	M	JOVEN	PRESENTE	
23	GONZALEZ GAISTARDO HUMBERTO	H	N/A	PRESENTE	
24	RODRIGUEZ FLORES ZURISADAY RUBI	M	N/A	PRESENTE	
25	MORALES CASASOLA SERGIO DANIEL	H	N/A	PRESENTE	
26	QUIROZ GONZALEZ ELIZA DEL CARMEN	M	N/A	PRESENTE	
27	ESPINOZA CASASOLA LUIS ANGEL	H	JOVEN	PRESENTE	
28	RAMIREZ SANCHEZ ESTRELLA	M	JOVEN	PRESENTE	
29	MENDEZ RAMIREZ KEVIN ANGEL	H	JOVEN	PRESENTE	
30	UBALDO ALBA BLANDINA PATRICIA	M	N/A	PRESENTE	
31	OTHEO DIAZ ANTONIO TRINIDAD	H	N/A	PRESENTE	
32	RODRIGUEZ JARDON EYESENIA MARLENN	M	JOVEN		FALTA
33	GONZALEZ COTERO JOSE LUIS	H	N/A		FALTA
34	MAYA NAVA KARINA	M	JOVEN		FALTA
35	MAYA DE LA CRUZ TITO	H	N/A		FALTA
36	RODRIGUEZ VELAZQUEZ ELIZABETH	M	N/A		FALTA
37	AVILA HERNANDEZ LUIS DANIEL	H	N/A		FALTA
38	MOSQUEDA CONTRERAS CARINA DE JESUS	M	N/A	PRESENTE	
39	IBARRA ANAYA GABRIEL	H	JOVEN	PRESENTE	
40	MARTINEZ DIAZ LEAL ANA ISABEL	M		PRESENTE	
41	NAVARRETE BENITEZ HECTOR	H	N/A	PRESENTE	
42	ANTONIO PRUDENCIO TERESA	M	N/A	PRESENTE	
43	OCTAVIANO FELIX TOMAS	H	N/A	PRESENTE	
44	HERRERA ROJAS BERTHA	M	N/A	PRESENTE	
45	AGUILAR ESPIRIDION JESUS	H	JOVEN	PRESENTE	
46	ORTEGA MONDRAGON MILENY	M	JOVEN	PRESENTE	
47	IBARRA MARTINEZ OSCAR DAMIAN	H	N/A	PRESENTE	
48	GALLEGOS VIVEROS ANA LAURA	M	JOVEN	PRESENTE	
49	PEÑA ROSAS HORACIO	H	N/A	PRESENTE	
50	PERALTA DIAZ ERICKA	M	JOVEN	PRESENTE	



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

51	SUAREZ ARELLANO EDGAR DARIO	H	N/A	PRESENTE	
52	ISLAS VERA KARLA STEPHANIE	M	N/A	PRESENTE	
53	RODRIGUEZ FLORES SALVADOR	H	N/A	PRESENTE	
54	VALDEZ ESCOBAR IVONNE	M	JOVEN	PRESENTE	
55	GONZALEZ ESPINOSA REFUGIO RICARDO	H	N/A	PRESENTE	
56	TRUJANO HERNANDEZ ITZEL ALEJANDRA	M	N/A	PRESENTE	
57	ARRIAGA GARCIA AMADO	H	N/A		FALTA
58	JAIMES GOROSTIETA MARIA	M	N/A		FALTA
59	SALINAS SIXTO RICARDO	H	N/A	PRESENTE	
60	BANDA SANVICENTE MONSERRAT	M	N/A	PRESENTE	
61	HERNANDEZ MARQUEZ EDGAR ADRIAN	H	N/A	PRESENTE	
62	SALDAÑA ORTIZ MIRIAM	M	N/A		FALTA
63	DE LA VEGA CABAÑAS JOSE ALFREDO	H	JOVEN	PRESENTE	
64	PORTUGUEZ FUENTES MARGARITA	M	N/A	PRESENTE	
65	HERNANDEZ FLORES CARLOS ALBERTO	H	JOVEN		FALTA
66	NAVA SANDOVAL LIZBETH	M	N/A		FALTA
67	RIVERA ESCALONA RICARDO	H	N/A	PRESENTE	
68	MONROY GONZALEZ ISELA LIZETH	M	N/A	PRESENTE	
69	PEREZ GONZALEZ LUIS ANGEL	H	N/A	PRESENTE	
70	VIQUEZ VEGA VICTORIA AURELIA	M	N/A		FALTA
71	HUESCA SANTIAGO MIGUEL ANGEL	H	N/A	PRESENTE	
72	DOMINGUEZ HERNANDEZ ANGELICA	M	JOVEN	PRESENTE	
73	SANCHEZ GARCIA RENE	H	N/A	PRESENTE	
74	HERNANDEZ GARCIA JACQUELINE	M	JOVEN		FALTA
75	QUIROZ FONSECA BRANDON MANUEL	H	N/A	PRESENTE	
76	CARBAJAL GREGORIO YAZMIN	M	JOVEN	PRESENTE	
77	HERNANDEZ REYES ROMAN	H	INDÍGENA		FALTA
78	TELLEZ LARA KARLA KARINA	M	JOVEN	PRESENTE	
79	RAMIREZ GUZMAN JAIME CRISTOBAL	H	N/A	PRESENTE	
80	BAEZ PAREDES VIRGINIA	M	N/A	PRESENTE	
81	LINARES GONZALEZ CLARO SADOT	H	N/A	PRESENTE	
82	SAMOZA FLORES IXCHEL AMEYALLI	M	JOVEN	PRESENTE	
83	ESPEJEL HERNANDEZ CRUZ	H	JOVEN	PRESENTE	
84	TAPIA GARCIA ERIKA	M	N/A	PRESENTE	
85	GUTIERREZ HINOJOSA ALFREDO	H	N/A		FALTA
86	DEL VALLE MEZA MARY CARMEN	M	N/A	PRESENTE	



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.

87	GONZALEZ GONZALEZ GERMAN	H	N/A	PRESENTE	
88	SIERRA CASTILLO CRISTINA	M	N/A	PRESENTE	
89	VELAZQUEZ ALVARADO NICOLAS	H	N/A	PRESENTE	
90	MARCIAL ANTOLIN CELENA GEHIDI	M	JOVEN	PRESENTE	
91	MARTINEZ HERNANDEZ INOCENCIO	H	INDÍGENA	PRESENTE	
92	FLORES MEDINA JULIETA GRACIELA	M	N/A		FALTA
93	RIVERA SANCHEZ GABINO	H	N/A	PRESENTE	
94	MEDINA MORENO ANA LAURA	M	N/A	PRESENTE	
95	RUIZ RAZO JOSE FERNANDO	H	N/A	PRESENTE	
96	LIMON PINTADO XOCHITL NALLELY	M	JOVEN	PRESENTE	
97	CARRILLO ROMO JOSE SILVERIO	H	N/A	PRESENTE	
98	ACEVEDO RUIZ MA. SOCORRO	M	N/A	PRESENTE	
99	GOMEZ HERNANDEZ MAURICIO	H	JOVEN	PRESENTE	
100	SANTILLAN HUERAMO LILIA	M	N/A	PRESENTE	
101	AGUILAR MONTALVO MANUEL ALEJANDRO	H	N/A	PRESENTE	
102	LOPEZ FRAGOSO ERIKA	M	N/A	PRESENTE	
103	NUÑEZ SABINO JORGE LUIS	H	N/A	PRESENTE	
104	GARCIA SANTIAGO DIANA YAEL	M	N/A	PRESENTE	
105	JUAREZ OLVERA LUIS DAVID	H	JOVEN	PRESENTE	
106	PEREZ BARRERA ROCIO JOCELYN	M	N/A	PRESENTE	
107	GARCIA GARCIA LUIS ALFONSO	H	N/A	PRESENTE	
108	MONTIEL CORTES MARIA GUADALUPE	M	N/A	PRESENTE	
109	DE JESUS FLORES IVAN	H	N/A	PRESENTE	
110	RAMIREZ GARCIA MARIA GUADALUPE	M	N/A		FALTA
111	MARTINEZ MARTINEZ GUSTAVO	H	JOVEN	PRESENTE	
112	MARTINEZ SALGADO MARIA DE LOURDES	M	N/A	PRESENTE	
113	DESERTO	N/A	N/A		
114	QUIÑONEZ GONZALEZ NORMA ANGELICA	M	N/A	PRESENTE	
115	BRINGAS TOPETE JOSE MANUEL	H	N/A	PRESENTE	
116	RESENDIS SAUZ LUCERO	M	N/A	PRESENTE	
117	DELGADO MARTINEZ EPIGMENIO	H	N/A	PRESENTE	
118	VICTORIA VIDAL MARIA GUADALUPE	M	JOVEN	PRESENTE	
119	FLORES CARBAJAL DAVID	H	N/A	PRESENTE	
120	FLORES LOPEZ ANTONIA	M	N/A	PRESENTE	
121	HERNANDEZ COLIN JOSE FRANCISCO	H	N/A	PRESENTE	



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.

122	MARTINEZ MEDINA SONIA MARGARITA	M	N/A	PRESENTE	
123	VICTORIA GOMEZ CECILIO	H	N/A	PRESENTE	
124	PIÑA GARCIA CRISTINA	M	N/A	PRESENTE	
125	DESIERTO	N/A	N/A		
126	DE LA O SANCHEZ MARIA DE LOS ANGELES	M	N/A	PRESENTE	
127	MORALES SALAS RICARDO	H	N/A		FALTA
128	BELLO GARCIA ALMA ROSA	M	N/A		FALTA
129	GOMEZ VERGARA MAXIMINO	H	N/A	PRESENTE	
130	MUÑOZ ROSAS ALEJANDRA	M	N/A	PRESENTE	
131	GARCIA ENCISO JOSE DAVID	H	N/A	PRESENTE	
132	LOPEZ BENITEZ LEYDA SARAI	M	JOVEN		FALTA
133	PEREZ HERNANDEZ CARLOS ETIENE	H	JOVEN		FALTA
134	OSORIO DIAZ ERICA PERLA	H	N/A		FALTA
135	LOZADA LOPEZ JESUS	M	JOVEN	PRESENTE	
N/A	VELAZQUEZ SORIANO RENE MARTIN	H	N/A		FALTA
N/A	LUJANO HUERTA JAVIER	H	N/A	PRESENTE	
N/A	MATIAS ESQUIVEL MARIA DEL ROSARIO	M	N/A		FALTA
N/A	MORA DE JESUS SARA	M	N/A	PRESENTE	
55	PIÑA GARCIA ARTURO	H	N/A		FALTA
N/A	NAVARRO RIVERA RAUL	H	N/A	PRESENTE	
7	ORTEGA ALVAREZ OMAR	H	N/A	PRESENTE	
2	BAUTISTA RODRIGUEZ MONICA	M	N/A	PRESENTE	
5	RIVERA LOPEZ RAFAEL JOHNVANY	H	N/A	PRESENTE	
11	RENUNCIA	H	N/A		
12	CAMACHO GRANADOS JULIETA	M	N/A	PRESENTE	
13	AVILA ROMERO ANGEL CLEMENTE	H	N/A		FALTA
14	OLVERA VALDEZ ALMA DELIA	M	N/A	PRESENTE	
53	VILCHIS ARELLANO ABEL	H	N/A		FALTA
54	REYES MONTIEL CARLA GUADALUPE	M	N/A	PRESENTE	
56	REYES MONTIEL CLAUDIA	M	N/A	PRESENTE	
57	MONTALVO HERNANDEZ RAMON	H	N/A	PRESENTE	
58	CRUZ JIMENEZ SANDRA	M	N/A		FALTA
78	GONZALEZ RAMOS DIANA MARLENE	M	N/A	PRESENTE	
86	CASTELLO REBOLLAR CLAUDIA	M	N/A	PRESENTE	



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

95	PRIDA ROMERO ARTURO	H	N/A	PRESENTE	
97	GUTIERREZ CAMARGO EDUARDO	H	N/A	PRESENTE	
99	ROJAS TORRES MIGUEL ANGEL	H	N/A	PRESENTE	
107	BAUTISTA LOPEZ HECTOR MIGUEL	H	N/A		FALTA
128	SANCHEZ SANCHEZ ALMA DELIA	M	N/A	PRESENTE	
129	HERNANDEZ REYES ERNESTO	H	N/A	PRESENTE	
130	KLEMP MEDINA ANA LILIA	M	N/A	PRESENTE	
131	AGUILAR GARCIA FEDERICO	H	N/A	PRESENTE	
132	ESPINOSA HERNANDEZ MARIA FELIX	M	N/A	PRESENTE	
133	NERI RODRIGUEZ JOSE EDUARDO	H	N/A		FALTA
134	GODINEZ MENDOZA CRISTINA	M	N/A	PRESENTE	
135	CERVANTES PUNZO ARMANDO	H	N/A		
137	RIVERA ESCALONA JAVIER	H	N/A	PRESENTE	
183	MARTINEZ VARGAS OCTAVIO	H	N/A	PRESENTE	
184	CASTELAN MONDRAGON MARIA ELIDA	M	N/A	PRESENTE	
185	MORENO LOJERO OSCAR AMIN	H	N/A	PRESENTE	
186	MONTIEL GONZALEZ IRENE	M	N/A	PRESENTE	
187	BARRERA SORIANO AGUSTIN ANGEL	H	N/A	PRESENTE	
188	VARGAS MARTINEZ PATRICIA	M	N/A		FALTA
189	SUSPENCIÓN DE DERECHOS EXP JE/MEX/133/2021	H	N/A		
190	FUENTES CRUZ VIRIDIANA	M	N/A	PRESENTE	
191	CABANAS POBLETE MIGUEL ANGEL ZEFERINO	H	N/A	PRESENTE	
192	CORTEZ CORNEJO LUCINA	M	N/A	PRESENTE	
193	RAMIREZ GARCIA PORFIRIO	H	N/A		FALTA
194	ALVAREZ MILLA JANETT	M	N/A	PRESENTE	
195	MORENO ROJAS CHRISTOPHER	H	N/A	PRESENTE	
196	CASASOLA GUERRERO KARLA YARELY	M	N/A	PRESENTE	
197	MARTINEZ VARGAS FERNANDO EDUARDO	H	N/A	PRESENTE	
198	FUENTES CERECERO ARCELI	M	N/A	PRESENTE	
200	GONZALEZ TORRES SONIA	M	N/A	PRESENTE	
222	GUZMAN SUAREZ ROCIO	M	N/A		FALTA
223	ARAUJO CALLEJA IVAN	H	N/A		FALTA
N/A	SANCHEZ JIMENEZ LUIS VENANCIO	H	N/A		FALTA
N/A	FALLECIMIENTO	H	N/A		



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

N/A	LOJERO VALENCIA NORMA	M	N/A	PRESENTE	
N/A	LINARES ZETINA GLORIA VANESSA	M	N/A	PRESENTE	
N/A	OLVERA JUAREZ GERMAN JUAN	M	N/A	PRESENTE	

En razón de lo anterior, el **Secretario de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal, Sergio Daniel Morales Casasola**, informa al Presidente que se verifica un total de 146 Consejeros presentes, de un total de 185 en lista emitida por el Órgano Técnico Electoral, con un porcentaje del 78.9%. Lo anterior, para los efectos legales a los que haya lugar.

Derivado de lo anterior, el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García** declara quórum legal para instalar la Reanudación del Tercer Pleno Ordinario del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, siendo las 20:00 horas con 33 minutos, del día que se actúa se cuenta con un total de 146 Consejeras y Consejeros presentes.

En este espacio, la **Consejera Claudia Leticia Bautista Villavicencio** pide la palabra en su uso de Consejera para hacer una intervención y solicitar la modificación del Orden del día mencionando lo siguiente:

Buenas noches a todos los consejeros y compañeros de este Consejo Estatal; Quiero manifestar y solicitar que se tome en consideración mi solicitud de modificar el Orden del Día, la cual fue presentada en tiempo y forma el 24 de agosto de este año; lo anterior, basado en su solicitud en razón de que es un Consejo Ordinario y mi petición se encuentra pegada a estricto derecho ya que se encuentra debidamente fundada y motivada, por lo que solicitó a esta Mesa poner en consideración del Pleno mi solicitud de modificación de la Orden del Día a la que se ha hecho referencia, es cuanto Presidente.

Aunado a lo anterior, el Consejero Oscar Ibarra solicita se acate la Sentencia para restitución de Cristian Campuzano Martínez y que de derivar multas se asuman.

Pide el uso la voz la **Consejera Araceli Fuentes**, para solicitar a esta Mesa le sean enviados los documentos que presentó la **Consejera Claudia Leticia Bautista Villavicencio** para conocer el contenido de dicho documento y hacer el estudio pertinente de lo que se va a hablar.

De igual manera el carácter de **Vicepresidenta de la Mesa Directiva del IX Estatal- Zurisaday Rubí Rodríguez Flores** pide el uso de la voz para los fines del uso de grabación y correspondientes al Acta hace mención que con respecto a la Modificación del Orden del Día, que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 29 inciso C de nuestros Reglamentos de Consejos, no existe justificación para realizar la modificación ya que el presente Consejo fue convocado únicamente para dar cumplimiento a la sentencia que recae en el expediente ST-JDC-133/2022-1 y acumulado, emitida por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, adicionalmente, esta Mesa por lo menos la de la voz, en mi calidad de Vicepresidenta tal como lo refiere el numeral IV de los resolutivos de la presente mención, y si esperarí que los consejeros lean la resolución a la que refiero, en donde, se vincula a la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México para que de cumplimiento a la sentencia principal en términos de lo solicitado de la presente resolución, por lo que debemos de dar cumplimiento a la sentencia el día de hoy; de ser aprobado un Orden del Día diferente al convocado, podremos caer nuevamente en desacato y con ello vamos hacer cómplices a todos y cada uno de Ustedes Consejeros que conforman el IX Consejo Estatal del PRD, de lo anterior compañeros y compañeras Consejeros hemos sido convocados a dar cumplimiento a una resolución judicial en la parte que nos



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

interesa es que, se ordena, nuevamente a la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD en el Estado de México que dé cumplimiento a la sentencia dentro del plazo de 3 días hábiles contados a partir de la notificación de dicha resolución, debiendo informarle a la Sala, debiendo informar en un plazo de 24 horas el cumplimiento, por lo que incluso, tal como lo ratifique en la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Mesa Directiva se debe acatar lo que la Sala Regional de Toluca, de lo contrario hay un desacato de orden evidente a una resolución judicial, es cuánto.

De acuerdo a lo anterior el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, menciona que de acuerdo a la Reglamentación hay un documento que está a consideración de este Pleno, por lo tanto es obligatorio por parte de nosotros darle el uso de la voz a los compañeros para votar dos a favor y dos en contra, en esta ocasión han participado 3 compañeros, por lo tanto se pregunta si existen compañeros que hablen a favor de la propuesta, porque aún no se da a conocer el Orden del Día y ya se está opinando. Si no hay más personas que hablen a favor, se solicita al **Secretario de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal, Sergio Daniel Morales Casasola**, proceda con la lectura del Orden del día presentada por la Consejera Claudia Bautista.

En uso de la voz la **Consejera Araceli Fuentes**, pide se le haga llegar el documento para leerlo y hacer un debate consiente de lo que se habla.

En respuesta a la solicitud anterior, el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, informa que todos los documentos que se van a discutir en este Consejo se les ha enviado a los respectivos correos que la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal tiene registrados y que el Órgano Técnico Electoral nos ha facilitado para ello, por lo tanto pide que revise su correo porque ahí se encuentra toda la información que se está tratando. Una vez aclarado, se procede con la lectura de la propuesta del Orden del Día presentada por la Consejera Claudia Bautista.

Adicional a lo anterior, el Presidente de la Mesa solicita manifiesta que la solicitud presentada por la Consejera Claudia Bautista se encuentra en sus correos para su conocimiento.

PUNTO DOS.

II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

En el desahogo del segundo punto del orden del día, el, **Secretario de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal, Sergio Daniel Morales Casasola**, realiza la lectura de la propuesta del Orden del día para su aprobación, la cual quedaría de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal;
- 2.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Orden del día;
- 3.- Presentación y cumplimiento a la sentencia dictada al expediente ST-JDC-133/2022-1 y acumulado, citado al rubro, por el Pleno de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal.
- 4.- Presentación de la resolución al expediente JE-MEX-133/2021 del Órgano de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática y derivado de su contenido, tomar las medidas necesarias a efecto de mantener el debido funcionamiento de la Presidencia de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática.
- 5.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del **RESOLUTIVO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE**



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

EL CUAL EN TERMINOS DE LOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43 INCISO L) DEL ESTATUTO SE REALIZA EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO.

6.- Presentación, discusión y en su caso aprobación DEL RESOLUTIVO DEL TERCER PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA NUEVAMENTE "EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN FACULTADA POR EL "RESOLUTIVO DEL TERCER PLENO BIS EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE VALORA EL ACTUAR DEL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2021 Y POR EL QUE SE DELGAN FUNCIONES A UNA COMISIÓN QUE EVALUE LA ACTUACIÓN Y DECISIONES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 43 Y 48 DEL ESTATUTO, ASI COMO REALICE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES RESPECTIVOS DERIVADOS DE ESA EVALUACIÓN", DERIVADO DE QUE LA SENTENCIA DEL EXPEDIENTE ST-JDC-133/2022 DE LA SALA REGIONAL TOLUCA DEL TEPJF ANULA LOS ACTOS DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DE ESTE CONSEJO ESTATAL, Y TODA VEZ QUE LOS ACTOS REALIZADOS EN DICHO DICTAMEN POR LA COMISIÓN FACULTADA NO SE VIERON AFECTADOS, ES NECESARIO PROPONER AL PLENO DEL IX CONSEJO ESTATAL NUEVAMENTE DELEGAR FACULTADES Y FUNCIONES A UNA COMISIÓN PARA QUE REALICE TODAS LAS ACCIONES LEGALES NECESARIAS A EFECTO DE SOLICITAR AL ÓRGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA QUE INICIE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DE OFICIO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 76 DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN CONTRA DE CRISTIAN CAMPUZANO MARTINEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO.

7.- Clausura de la Sesión.

Derivado de lo anterior, el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, lo somete a consideración de las y los Consejeros y les solicita que quienes deseen participar, de acuerdo al Reglamento de los Consejos, serían dos a favor y dos en contra, quedando de la siguiente manera:

Araceli Fuentes Cerecero – En contra
Oscar Ibarra- En contra
Javier Rivera Escalona – A favor

Para efectos de darle atención a todas y todos, se solicita que tienen de 3 a 5 minutos en sus intervenciones.

La **Consejera Araceli Fuentes** en uso de la voz, hace del conocimiento que el <Consejo es completamente infructuoso dado que la sentencia que da la Sala Superior refiere que la Mesa Directiva sea la que dé cumplimiento a dicha resolución y le solicita a las y los consejeros de este Consejo que podamos ser conscientes, de que si nosotros aprobamos esta intención podemos recaer también en los supuestos donde nos pueden sancionar en suspensión; en cárcel y/o alguna multa económica, entonces no podemos



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

ser cómplices de estos actos que recaen directamente en el Presidente de la Mesa Directiva al no acatar una sentencia de la Sala.

El Consejero Javier Rivera Escalona, Compañeras y Compañeros que pertenecen a este Consejo Estatal, primero señalar que estoy a favor de la modificación del orden del día por la siguiente razón; en primer lugar es la reanudación de un Consejo de Carácter Ordinario y se vuelve a señalar el motivo por el cual se convocó en tiempo y forma desde la primera vez, la Sala Regional Toluca, cómo lo dijimos en el Consejo anterior, respetuosamente íbamos a aceptar lo que la Sala determinara y es así como se quedó pausado este Consejo Ordinario, en ese sentido la Sala ya resolvió el fondo del incidente de inejecución, así, como del incidente de incumplimiento de la sentencia, y vale la pena que todos los integrantes del Consejo Estatal lo conozcan y decir nuevamente que la Mesa Directiva ya lo círculo en todos y cada uno de los correos acreditados.

También el contenido exacto de dicha resolución, en la página 33 de dicha resolución, señala que el incidente de cumplimiento que presentó el ciudadano Cristian Campuzano, que por cierto fue convocado directamente a esta gestión de Consejo Estatal aunque está suspendido de sus derechos, pero en atención a que hay que darle cumplimiento a esta sentencia ha sido debidamente convocado para tal efecto; Pero regreso a lo que dice la página 33 que dicho incidente fue parcialmente fundado, Y le voy a dar lectura cómo lo han hecho los que me antecedieron a la palabra.

En el caso de los asuntos de carácter electoral dice la sentencia: "En vía de consecuencias parcialmente fundado el incidente de incumplimiento de sentencia **ST-JDC-133/2022-2**, porque si bien se desestima lo alegado sobre la falta de definitividad y firmeza de la resolución intrapartidista **JE-MEX-133/2021**, relativa a la suspensión de derechos partidarios por un periodo de tres meses, por encontrarse *sub judice* ante el Tribunal Electoral del Estado de México"

Luego entonces por la lectura que dio el Secretario de la Mesa Directiva, en el tercer punto de la Orden del día, se está acentando lo que la Mesa Directiva dará acatamiento a dicha resolución y se realizará conforme a dicho acatamiento. Concluyendo para todos los que me han antecedido al uso de la palabra, tengan la Certeza de que la Mesa Directiva acatará la sentencia solicitada.
Muchas gracias a todos y todas.

Aunado a lo anterior, el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, hace uso de la voz y menciona: Ahora le cedemos el uso de la voz al compañero Óscar Ibarra que vota en contra.

El **Consejero Oscar Ibarra** señala: Y en mi sentido no hay razón para que este Consejo se lleve. Creo que todos estamos en la misma condición de pensar que el Partido puede tener un revés del que no se recupere y nuevamente estar en este Consejo es un conflicto; hace falta oficio político. Esta es mi razón de fondo también por la cual no comparto esta modificación del Orden del Día.



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

El **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, agradece al compañero Óscar Ibarra, adicional, veo en el chat que por alusiones me solicita la palabra el Consejero Javier Rivera Escalona adelante Consejero.

En uso de la voz el Consejero Javier Rivera Escalona: En el orden del día que se ha propuesto, en el punto número tres se señala en la propuesta de modificación a la orden del día y dice: "3.- Presentación y cumplimiento a la sentencia dictada al expediente ST-JDC-133/2022-1 y acumulado, citado al rubro, por el Pleno de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal". Nadie ha dicho que no se le dará cumplimiento y efectivamente hay que hacer lectura Integra de lo que establece la sentencia, en la página número 31 del segundo párrafo, establece lo siguiente: Cuándo se refiere a la restitución del ciudadano Cristian Campuzano Martínez al cargo Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, qué se generó en el marco de *la litis* planteada en el juicio del que se ha hecho referencia y lo señala la misma resolución, en el último renglón de la página 31, donde señala "sin perjuicio de lo que se derive de otras determinaciones", por eso es menester darle una lectura integral a la sentencia; Presidente le solicito amablemente que ya ponga a consideración la propuesta de modificación al Orden del Día para darle cumplimiento a lo ordenado por la Sala Regional Toluca.

En uso de la voz, el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, Gracias Consejero Javier Rivera Escalona; Compañeras y Compañeros ya han hablado dos consejeros en contra y un consejero a favor, le cedo el uso de la voz al Consejero Ernesto Hernández con el sentido de reflexión

El **Consejero Ernesto Hernández** menciona: Primero que nada, quiero dirigirme a todos los compañeros para que tengamos un procedimiento de razonamiento, cada parte tenemos ya copias de la sentencia pero yo voy más a hacer una reflexión. Ya dejemos los dimes y diretes y busquemos la unidad del Partido qué mucha falta le hace, estamos viendo un Partido dividido en dos frentes, con la gente que espera la confianza de todos, Finalmente es lo que tenemos que buscar; Yo les la reflexión tengamos una sensatez política de cada integrante, de cada referente municipal y estatal y que se su interés sea el PRD Estado de México, hagámoslo juntos para que rescatemos al Partido, esa es mi postura.

El **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, da las gracias al compañero Consejero Ernesto Hernández, pues Compañeras y Compañeros yo pregunto si está lo suficientemente discutido este punto del Orden del Día, de lo contrario voy a ponerlo a consideración.

En este momento, la **Vicepresidenta de la Mesa Directiva del IX Estatal- Zurisaday Rubí Rodríguez Flores** pide el uso de la voz en calidad de Vicepresidenta de la Mesa Directiva y menciona: En referencia y con fundamento en el artículo 35 inciso C), Quisiera hacerle una pregunta dirigida a quién presenta el proyecto, en este caso a la Consejera Claudia Bautista y hago referencias, respecto al documento que



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

ingresó al dirigido al Presidente de la Mesa Directiva, toda vez que la Sala Regional ordenó y vinculó únicamente a los integrantes de la Mesa Directiva Dar cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente SD-JDC-133-2022-1 y acumulado, Consejero derivado de que se encuentra subieres de la resolución Partidistas recaída en el expediente JE-MEX-133/2021 no es definitiva, ni firme más aún puede traer consigo una sanción mayor a lo sensionado a Cristian Campuzano Martínez y referente a la propuesta en el numeral 5 en el cual usted hace referencia al artículo 43 Inciso 1) del Estatuto que a la letra cito, nombrar a las personas integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva así como las de la Mesa Directiva del Consejo Estatal sustituidos ante la renuncia, remoción o ausencia de 30 más de 30 días naturales, quien hubiera ocupado tales cargos con el voto aprobatorio de la mayoría calificada de las consejerías presentes, mi pregunta en particular consejera es ¿De qué manera pretende que se le dé aprobación a este punto como modificación de la orden del día sí ni siquiera da lugar a alguno de los supuestos antes mencionados y que se establece en dicho artículo? Es cuánto, gracias.

El consejero Arturo Prida, también solicita una moción de procedimiento, al uso de la voz, menciona: Sin entrar en el debate que me parece que es que es necesario y que está muy rico de ambos lados, estamos votando una solicitud para incluir otros puntos del orden del día, no estamos discutiendo el fondo, estamos discutiendo el orden del día, Votemos en el orden del día, incluyamos estos puntos y en el punto referente al tema, ahí hagamos el debate, no estemos discutiendo cuando no es hora de discutir, insisto, votemos el orden del día agreguemos los puntos que se están agregando, porque todos queremos entrar en la discusión de esos puntos que se van a agregar, porque se están debatiendo asuntos que aun no estan en el orden del día; votemos el orden del día y ya después entramos al debate jurídico y político de todo este asunto, es cuanto, Presidente.

Aunado a lo anterior, el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, menciona lo siguiente: Gracias Consejero, efectivamente de ahí se desprende que procedemos a consideración del Pleno del Tercer Pleno Ordinario del IX Consejo Estatal se pone a consideración de Ustedes la aprobación de la solicitud de la compañera consejera Claudia Bautista en cuanto a la modificación del Orden del Día, conforme al artículo 34 del reglamento de los Consejos de las votaciones económicas, para lo cual compañeras y compañeros les pediría que quiénes están en contra de la solicitud que presentara la Consejera sirvanse levantar su mano y si les pediría que por favor prendan sus cámaras, si me pueden ayudar diciendo su nombre y el sentido de su voto, estamos ya revisando las capturas de pantalla para efectos legales.

Quiénes están en contra de la propuesta presentada por la consejera Claudia Bautista por favor enciendan su cámara y levanten la mano. Gracias, compañeras y compañeros ¿abstenciones?; Gracias no hay Abstenciones, y quiénes están a favor de la propuesta.

En virtud de lo anterior y conforme al artículo 34 del Reglamento de los Consejos se aprueba por mayoría el Orden del Día con la modificación solicitada por la Consejera Claudia Bautista.



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

Compañeras y compañeros toda vez que ya fue votado el punto que correspondiente al Orden del Día, seguiremos con el desarrollo y pasamos al punto número tres.

PUNTO TRES.

En uso de la voz el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, hace mención que se continuará con el desahogo del punto tres del orden del día correspondiente a la Presentación y cumplimiento a la sentencia dictada al expediente ST-JDC-133/2022-1 y acumulado, citado al rubro, por el Pleno de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal.

Toda vez que la **Mesa Directiva del IX Consejo Estatal**, recepciono de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su resolución de fecha 19 de agosto de dos mil veintidós y notificada el día 22 de agosto de la misma anualidad en la que nos vinculan para dar cumplimiento a la sentencia ST-JDC-133/2022-1 y acumulado en términos precisados en la presente resolución, dando como plazo un término de tres días hábiles y el cual vence el día de hoy, para tal efecto se le notificó al C. Cristian Campuzano Martínez vía correo electrónico, el cual tiene registrado ante el Órgano Técnico Electoral del PRD, haciendo de su conocimiento la convocatoria a la reanudación al Tercer Pleno Ordinario y se le dio la liga para que accediera a la sesión por ser vía zoom y en alcance se le notificó un recordatorio de notificación con hora y día citado de fecha 25 de agosto a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 horas en segunda convocatoria.

Lo anterior, para dar pleno cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Quinta Circunscripción Plurinominal, para tal efecto esta Mesa Directiva da cumplimiento a tal mandato por parte de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La **Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática da cumplimiento a la sentencia ST-JDC-133/2022-1 y acumulados**, en consecuencia se restituye al C. Cristian Campuzano Martínez en la calidad de Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México y el cual fue debidamente notificado y toda vez que es un mandato judicial, esta Mesa Directiva esta dando cumplimiento a lo mandado por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de la Quinta Circunscripción Plurinominal.

Aunado a lo anterior, se hace constar que no se encuentra presente en dicha sesión el C. Cristian Campuzano Martínez, por lo tanto se da por cumplido lo mandado en la sentencia emitida por dicha Sala.

Derivado de lo anterior, **LA MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA EN EL EXPEDIENTE ST-JDC-133/2022-1 Y ACUMULADOS, EN CONSECUENCIA, SE RESTITUYE AL C. CRISTIAN CAMPUZANO MARTINEZ**



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

EN LA CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO CUATRO.

En uso de la voz el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, pasa al siguiente punto del orden del día que corresponde la Presentación de la resolución al expediente JE-MEX-133/2021 del Órgano de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática y que dicho documento fue enviado a cada uno de las y los Consejeros para su conocimiento; así como, derivado de su contenido, tomar las medidas necesarias a efecto de mantener el debido funcionamiento de la Presidencia de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática;

Por lo tanto, se tiene por presentado y desahogado el punto cuatro del orden del día.

PUNTO CINCO

En uso de la voz el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, que corresponde a la presentación, discusión y aprobación del resolutivo del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México y solicita al Secretario de Lectura del mismo.

Una vez desahogada la Lectura del RESOLUTIVO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL EN TERMINOS DE LOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 43 INCISO L) DEL ESTATUTO SE REALIZA EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO.

Gracias secretario, para efectos de tomar la votación está será de manera nominal por lo tanto vamos a solicitarles a todas y a todos que por favor nos ayuden cuando se haga la votación encendiendo sus respectivas cámaras y emitiendo el sentido de su voto para esos efectos del secretario nos hará el favor de tomar la votación.

En este acto la Vicepresidenta solicita el uso de la voz para manifestar lo siguiente: de procedimiento Presidente el motivo por el cual incluso estábamos en contra y es la ruta y es lamentable no se cumple con lo referido en el artículo 43 inciso l) y suele porque no hay remoción renuncia o los casos, pero sobre todo toda vez que este es un consejo ordinario no fue convocado como un consejo electivo, por ello es que no ha lugar de continuar con este punto Presidente, es cuánto.

En uso de la voz el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García** solo para aclararle a la vicepresidenta efectivamente este consejo no tiene el carácter electivo nombraremos a una persona como Presidente de la Dirección Estatal que supla las funciones que en todo caso tendría que estar asumiendo el compañero Cristian Campuzano Martínez.



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

Aunado a lo anterior, el Presidente da cuenta que se tienen dos participaciones en contra y dos a favor de la Consejera Diana Mora en contra, el Consejero Javier Rivera a favor, el compañero Octavio Martínez a favor y Alejandra Trujano en contra.

En uso de la voz la Consejera Diana Mora menciona, que en primera instancia que conste en el acta que estamos cayendo en los actos que nos tiene nuevamente aquí la sala Toluca y analizo que fueron actos ilegales que se llevaron a cabo en contra de lo que se refiere a la remoción. Por ende estamos cayendo nuevamente en los mismos vicios, también quede sentado en el acta en ningún momento se le dio cumplimiento a la resolución y a la sentencia ya que Cristian Campuzano no se encuentra presente, desconozco si la notificación se llevó a cabo de manera correcta; que quede asentado en el acta no quiero ser participe.

En uso de la voz, el Consejero Javier Rivera, en primer lugar insisto en el respeto a mis compañeras y compañeros Consejeros quiero iniciar señalando algunas consideraciones Qué ha hecho quien me antecedió en el uso de la palabra, primero señalar el proyecto de acuerdo que se nos está presentando no contiene la fundamentación a la que incluso la otra integrante de la mesa directiva hizo referencia en su fundamentación de esta recae y hay que decirlo con mucha claridad en el artículo 43 inciso 1) del estatuto vigente del partido que requiere la Facultad de este consejo de nombrar a las personas integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva, lo estoy citando para que quede asentado en el acta así como los de las Mesas Directiva del Consejo Estatal sustitutos ante la renuncia, sustitución o en su caso ausencia por más de 30 días naturales. Quiénes asumieron en sus cargos y efectivamente con el voto aprobatorio de la mayoría de las consejerías presentes y se hará la votación de manera nominal para que quede constancia de esa situación que solicita este inciso del estatuto del partido, cuando se refiere a la ausencia que es la hipótesis que está contenida en el inciso 1), Se está actualizando entonces en la que el ciudadano Cristian Campuzano se encuentra en virtud de la sanción vigente que se encuentra efectivamente hasta estos momentos y que quiero repetir porque la Sala determinó cuando hizo la resolución que fue motivo de restitución que ya le dio cumplimiento a la Mesa Directiva, insisto ya le dió cumplimiento.

Aunado a lo anterior, menciona que la resolución de la Sala establece en el último renglón del segundo párrafo en la página 31 que independientemente de la restitución que se ordena señala sin perjuicio de lo que ellos se derive en otras determinaciones y efectivamente esas otras determinaciones estamos en vías hoy cómo lo establece el artículo 25 numeral 1 inciso F) de la Ley General de Partidos Políticos, establece el funcionamiento efectivo de los órganos del partido, por eso de tal suerte, ante la ausencia prevalece la sanción en estos momentos de ello también tendrá que tomar una determinación y es lo que esté consejo estatal en uso de sus facultades deberá asumir su responsabilidad, pero también para cumplir con la Ley Federal de Partidos Políticos a eso obedece el presente proyecto de acuerdo y le pido Presidente someta lo a consideración de manera nominal para que quede constancia de que la mayoría calificada al seno de este consejo.

En uso de la voz, la Alejandra Trujano, menciona que le gustaría conocer de qué forma se notificó al Señor Cristian Campuzano que tenía que estar presente en esta sesión tengo de conocimiento que tenía



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

que ser citado y existe una resolución a su favor, que la notificación debería de ser personal, Quiero saber cómo se llevó o de qué forma se le notificó.

Aunado a lo anterior, el Presidente de la Mesa le refiere que en el punto tres del orden del día se dio cuenta de cómo se le notificó al C. Cristian Campuzano y señalé que toda vez que nosotros no tenemos ni el domicilio del señor Cristian Campuzano, se le notifico vía correo electrónico el cual tiene acreditado ante el Órgano Técnico Electoral y ante esta Mesa Directiva para recibir notificaciones, enviándole un oficio y se le mandó la convocatoria con todos los datos correspondientes e incluso en su alcance se le notificó el día de hoy con la liga correspondiente para acceder, esperando con ello haberle dado respuesta.

En uso de la voz, el Consejero Octavio Martínez menciona que la Mesa ha dado cumplimiento a la sentencia pero que Cristian Campuzano no está Presente y no se presentó a este Consejo.

En uso de la voz, la Consejera Araceli Cerecero, la reflexión es para todas y todos los consejeros del Consejo Estatal del Partido la Revolución Democrática estamos dejando de lado la participación de cada una de cada uno de nuestros compañeros, las voces diferentes, las voces que no se han distinguido a lo largo de la vida de este partido lamentable, que estemos llevando a nuestro partido no sea lo que sea lo que se pretende muchos han dicho que serán los últimos en cerrar la puerta y apaga la luz y al parecer es lo que pretenden es que el partido desaparezca el llamamiento se está yendo a otro lugar a otras ideologías sencillamente este poner el querer pretender con su dicho es acatar, en otro sentido todos nosotros y todos nosotros en los que conformamos este consejo estaremos cayendo nuevamente en una ilegalidad lamentable al seguir apoyando estas prácticas que no va ni en el reglamento interno ni mucho menos en la legalidad que no sea rígida como partido político en este sentido no se ha dado cumplimiento material tal vez pudieron argumentar que técnicamente, ya se le dio cumplimiento a esta sentencia pero esta sentencia se refiere a darle cumplimiento de materia jurídica y material al compañero Cristian Campuzano Martínez, porque preguntamos cómo se dice de conocimiento a su asistencia este consejo porque no es convocarlo como consejero, sino para dar cumplimiento a esta sentencia solicitar su presencia la manda todos a la Mesa Directiva, cómo se le iba a hacer de conocimiento que la sala superior mandato, Entonces es lamentable insisto y para que esto quede grabado e inserto en el acta e insisto puede ser hasta de cárcel que esto queda asentado y para la reflexión compañeras y compañeros, voten a lo que su conciencia les dicte, pero si sabiendo que lo que estamos haciendo en este consejo estas disposiciones están en la en la irregularidad y obviamente dejando completamente de lado la democracia nuestro partido.

Acto seguido la **Consejera Karina Téllez** solicita el uso de la voz y menciona que: estimados consejeros y consejeras pues comentarles algunas compañeras hablan mucho de la violencia de género, Más sin embargo hay una resolución a favor de la compañera Claudia Bautista Villavicencio precisamente por Cristian Campuzano Quién ha sido suspendido de sus derechos por el órgano de Justicia intrapartidaria por Violencia de Género, yo solo pido congruencia, porque no podemos victimizarnos y venir a decir que las mujeres somos violentadas y al mismo tiempo consentir actos de violencia y que esto es el punto



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.

principal. Si bien es cierto en su momento cada uno de nosotros dimos un voto a favor de Cristian Campuzano, hoy también las y los consejeros estamos exigiendo rendición de cuentas. Debemos de ser congruentes ya que decimos violencia política de género y estamos consintiendo actos de la misma naturaleza y que las y los compañeros que se manifiestan en contra de todo en este Consejo son los que se les ha visto públicamente en fotografías con dicho compañero. Porque la violencia política de género aplica para hombres y mujeres y todos merecemos respeto. En conmemoración de hoy 25 de septiembre día contra la no violencia.

En uso de la voz, el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, solicita al **Secretario de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Sergio Daniel Morales Casasola**, pasar a la votación.

En uso de la voz, el **Secretario de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Sergio Daniel Morales Casasola** menciona que se va a iniciar con la votación el punto requerido les pido que cuando escuchen su nombre activen su cámara y me emitan el sentido de su voto por favor vamos a llevar el mismo orden que se llevó en el pase de lista para que estén pendientes vamos a realizar un segundo pase y cerraremos la votación para determinar el número de votos Bueno pues sin más preámbulo iniciamos.

PRELACION	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
1	LICENCIA	H	N/A			
2	MARTINEZ CABELLO ROSA ESTELA	M	N/A	A FAVOR		
3	REYES SOBREVILLA OLIVERIO	H	N/A	A FAVOR		
4	VILCHIS ALVAREZ SUSANA	M	N/A	A FAVOR		
5	TELLEZ REYES JUAN ABRAHAM	H	N/A	A FAVOR		
6	HERNANDEZ SANCHEZ MARIA LIZBETH	M	N/A	A FAVOR		
7	MORALES AVILA ABRAHAM	H	JOVEN	A FAVOR		
8	HERNANDEZ PAREDES ESTELA	M	N/A	A FAVOR		
9	MENDOZA MOHEDANO ELISEO	H	N/A	A FAVOR		
10	BORJA GOMEZ ROSA ISELA	M	JOVEN	A FAVOR		
11	VELAZQUEZ PLIEGO ALBERTO	H	N/A	A FAVOR		
12	BAUTISTA VILLAVICENCIO CLAUDIA LETICIA	M	N/A	A FAVOR		
13	MORENO GARDUÑO TOMAS	H	N/A	A FAVOR		
14	ROJAS GALICIA MARIA ESTHER	M	N/A	A FAVOR		
15	CAMPUZANO MARTINEZ IVAN	H	JOVEN		EN CONTRA	
16	MORENO ROJAS STEPHANY	M	N/A	A FAVOR		
17	DOMINGUEZ FLORES LEOPOLDO	H	N/A			



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

18	DOMINGUEZ FLORES NORMA EDITH	M	JOVEN	A FAVOR		
19	ROMAN PANIAGUA ANGELBER	H	JOVEN	A FAVOR		
20	MORA RODRIGUEZ DIANA LAURA	M	JOVEN		EN CONTRA	
21	HERNANDEZ GARCIA GABRIEL	H	JOVEN		EN CONTRA	
22	SILVA SANCHEZ ANGELICA MARIELA	M	JOVEN	A FAVOR		
23	GONZALEZ GAISTARDO HUMBERTO	H	N/A	A FAVOR		
24	RODRIGUEZ FLORES ZURISADAY RUBI	M	N/A		EN CONTRA	
25	MORALES CASASOLA SERGIO DANIEL	H	N/A	A FAVOR		
26	QUIROZ GONZALEZ ELIZA DEL CARMEN	M	N/A	A FAVOR		
27	ESPINOZA CASASOLA LUIS ANGEL	H	JOVEN	A FAVOR		
28	RAMIREZ SANCHEZ ESTRELLA	M	JOVEN	A FAVOR		
29	MENDEZ RAMIREZ KEVIN ANGEL	H	JOVEN	A FAVOR		
30	UBALDO ALBA BLANDINA PATRICIA	M	N/A	A FAVOR		
31	OTHEO DIAZ ANTONIO TRINIDAD	H	N/A	A FAVOR		
32	RODRIGUEZ JARDON EYESENIA MARLENN	M	JOVEN			
33	GONZALEZ COTERO JOSE LUIS	H	N/A			
34	MAYA NAVA KARINA	M	JOVEN			
35	MAYA DE LA CRUZ TITO	H	N/A			
36	RODRIGUEZ VELAZQUEZ ELIZABETH	M	N/A			
37	AVILA HERNANDEZ LUIS DANIEL	H	N/A			
38	MOSQUEDA CONTRERAS CARINA DE JESUS	M	N/A	A FAVOR		
39	IBARRA ANAYA GABRIEL	H	JOVEN	A FAVOR		
40	MARTINEZ DIAZ LEAL ANA ISABEL	M	JOVEN		EN CONTRA	
41	NAVARRETE BENITEZ HECTOR	H	N/A	A FAVOR		
42	ANTONIO PRUDENCIO TERESA	M	N/A	A FAVOR		
43	OCTAVIANO FELIX TOMAS	H	N/A	A FAVOR		
44	HERRERA ROJAS BERTHA	M	N/A	A FAVOR		
45	AGUILAR ESPIRIDION JESUS	H	JOVEN		EN CONTRA	
46	ORTEGA MONDRAGON MILENY	M	JOVEN	A FAVOR		
47	IBARRA MARTINEZ OSCAR DAMIAN	H	N/A		EN CONTRA	
48	GALLEGOS VIVEROS ANA LAURA	M	JOVEN	A FAVOR		
49	PEÑA ROSAS HORACIO	H	N/A	A FAVOR		
50	PERALTA DIAZ ERICKA	M	JOVEN	A FAVOR		
51	SUAREZ ARELLANO EDGAR DARIO	H	N/A	A FAVOR		



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.

52	ISLAS VERA KARLA STEPHANIE	M	N/A	A FAVOR		
53	RODRIGUEZ FLORES SALVADOR	H	N/A			
54	VALDEZ ESCOBAR IVONNE	M	JOVEN		EN CONTRA	
55	GONZALEZ ESPINOSA REFUGIO RICARDO	H	N/A	A FAVOR		
56	TRUJANO HERNANDEZ ITZEL ALEJANDRA	M	N/A		EN CONTRA	
57	ARRIAGA GARCIA AMADO	H	N/A			
58	JAIMES GOROSTIETA MARIA	M	N/A			
59	SALINAS SIXTO RICARDO	H	N/A	A FAVOR		
60	BANDA SANVICENTE MONSERRAT	M	N/A	A FAVOR		
61	HERNANDEZ MARQUEZ EDGAR ADRIAN	H	N/A			
62	SALDAÑA ORTIZ MIRIAM	M	N/A			
63	DE LA VEGA CABAÑAS JOSE ALFREDO	H	JOVEN			
64	PORTUGUEZ FUENTES MARGARITA	M	N/A	A FAVOR		
65	HERNANDEZ FLORES CARLOS ALBERTO	H	JOVEN			
66	NAVA SANDOVAL LIZBETH	M	N/A			
67	RIVERA ESCALONA RICARDO	H	N/A	A FAVOR		
68	MONROY GONZALEZ ISELA LIZETH	M	N/A	A FAVOR		
69	PEREZ GONZALEZ LUIS ANGEL	H	N/A	A FAVOR		
70	VIQUEZ VEGA VICTORIA AURELIA	M	N/A			
71	HUESCA SANTIAGO MIGUEL ANGEL	H	N/A	A FAVOR		
72	DOMINGUEZ HERNANDEZ ANGELICA	M	JOVEN	A FAVOR		
73	SANCHEZ GARCIA RENE	H	N/A	A FAVOR		
74	HERNANDEZ GARCIA JACQUELINE	M	JOVEN			
75	QUIROZ FONSECA BRANDON MANUEL	H	N/A	A FAVOR		
76	CARBAJAL GREGORIO YAZMIN	M	JOVEN			
77	HERNANDEZ REYES ROMAN	H	INDÍGENA	A FAVOR		
78	TELLEZ LARA KARLA KARINA	M	JOVEN	A FAVOR		
79	RAMIREZ GUZMAN JAIME CRISTOBAL	H	N/A			
80	BAEZ PAREDES VIRGINIA	M	N/A	A FAVOR		
81	LINARES GONZALEZ CLARO SADOT	H	N/A	A FAVOR		
82	SAMOZA FLORES IXCHEL AMEYALLI	M	JOVEN	A FAVOR		
83	ESPEJEL HERNANDEZ CRUZ	H	JOVEN	A FAVOR		
84	TAPIA GARCIA ERIKA	M	N/A		EN CONTRA	
85	GUTIERREZ HINOJOSA ALFREDO	H	N/A			
86	DEL VALLE MEZA MARY CARMEN	M	N/A	A FAVOR		
87	GONZALEZ GONZALEZ GERMAN	H	N/A	A FAVOR		



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.

88	SIERRA CASTILLO CRISTINA	M	N/A	A FAVOR		
89	VELAZQUEZ ALVARADO NICOLAS	H	N/A	A FAVOR		
90	MARCIAL ANTOLIN CELENA GEHIDI	M	JOVEN	A FAVOR		
91	MARTINEZ HERNANDEZ INOCENCIO	H	INDÍGENA	A FAVOR		
92	FLORES MEDINA JULIETA GRACIELA	M	N/A			
93	RIVERA SANCHEZ GABINO	H	N/A	A FAVOR		
94	MEDINA MORENO ANA LAURA	M	N/A		EN CONTRA	
95	RUIZ RAZO JOSE FERNANDO	H	N/A	A FAVOR		
96	LIMON PINTADO XOCHITL NALLELY	M	JOVEN	A FAVOR		
97	CARRILLO ROMO JOSE SILVERIO	H	N/A	A FAVOR		
98	ACEVEDO RUIZ MA. SOCORRO	M	N/A	A FAVOR		
99	GOMEZ HERNANDEZ MAURICIO	H	JOVEN	A FAVOR		
100	SANTILLAN HUERAMO LILIA	M	N/A	A FAVOR		
101	AGUILAR MONTALVO MANUEL ALEJANDRO	H	N/A	A FAVOR		
102	LOPEZ FRAGOSO ERIKA	M	N/A	A FAVOR		
103	NUÑEZ SABINO JORGE LUIS	H	N/A	A FAVOR		
104	GARCIA SANTIAGO DIANA YAEL	M	N/A	A FAVOR		
105	JUAREZ OLVERA LUIS DAVID	H	JOVEN	A FAVOR		
106	PEREZ BARRERA ROCIO JOCELYN	M	N/A	A FAVOR		
107	GARCIA GARCIA LUIS ALFONSO	H	N/A	A FAVOR		
108	MONTIEL CORTES MARIA GUADALUPE	M	N/A	A FAVOR		
109	DE JESUS FLORES IVAN	H	N/A	A FAVOR		
110	RAMIREZ GARCIA MARIA GUADALUPE	M	N/A			
111	MARTINEZ MARTINEZ GUSTAVO	H	JOVEN	A FAVOR		
112	MARTINEZ SALGADO MARIA DE LOURDES	M	N/A	A FAVOR		
113	DESIERTO	N/A	N/A			
114	QUIÑONEZ GONZALEZ NORMA ANGELICA	M	N/A	A FAVOR		
115	BRINGAS TOPETE JOSE MANUEL	H	N/A	A FAVOR		
116	RESENDIS SAUZ LUCERO	M	N/A	A FAVOR		
117	DELGADO MARTINEZ EPIGMENIO	H	N/A		EN CONTRA	
118	VICTORIA VIDAL MARIA GUADALUPE	M	JOVEN		EN CONTRA	
119	FLORES CARBAJAL DAVID	H	N/A		EN CONTRA	
120	FLORES LOPEZ ANTONIA	M	N/A	A FAVOR		
121	HERNANDEZ COLIN JOSE FRANCISCO	H	N/A		EN CONTRA	



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.

122	MARTINEZ MEDINA SONIA MARGARITA	M	N/A		EN CONTRA	
123	VICTORIA GOMEZ CECILIO	H	N/A		EN CONTRA	
124	PIÑA GARCIA CRISTINA	M	N/A		EN CONTRA	
125	DESIERTO	N/A	N/A			
126	DE LA O SANCHEZ MARIA DE LOS ANGELES	M	N/A		EN CONTRA	
127	MORALES SALAS RICARDO	H	N/A			
128	BELLO GARCIA ALMA ROSA	M	N/A			
129	GOMEZ VERGARA MAXIMINO	H	N/A	A FAVOR		
130	MUÑOZ ROSAS ALEJANDRA	M	N/A			
131	GARCIA ENCISO JOSE DAVID	H	N/A		EN CONTRA	
132	LOPEZ BENITEZ LEYDA SARAI	M	JOVEN			
133	PÉREZ HERNANDEZ CARLOS ETIENE	H	JOVEN			
134	OSORIO DIAZ ERICA PERLA	H	N/A			
135	LOZADA LOPEZ JESUS	M	JOVEN	A FAVOR		
N/A	VELAZQUEZ SORIANO RENE MARTIN	H	N/A	A FAVOR		
N/A	LUJANO HUERTA JAVIER	H	N/A	A FAVOR		
N/A	MATIAS ESQUIVEL MARIA DEL ROSARIO	M	N/A	A FAVOR		
N/A	MORA DE JESUS SARA	M	N/A			
55	PIÑA GARCIA ARTURO	H	N/A			
N/A	NAVARRO RIVERA RAUL	H	N/A	A FAVOR		
7	ORTEGA ALVAREZ OMAR	H	N/A	A FAVOR		
2	BAUTISTA RODRIGUEZ MONICA	M	N/A		EN CONTRA	
5	RIVERA LOPEZ RAFAEL JOHNVANY	H	N/A	A FAVOR		
11	RENUNCIA	H	N/A			
12	CAMACHO GRANADOS JULIETA	M	N/A	A FAVOR		
13	AVILA ROMERO ANGEL CLEMENTE	H	N/A	A FAVOR		
14	OLVERA VALDEZ ALMA DELIA	M	N/A	A FAVOR		
53	VILCHIS ARELLANO ABEL	H	N/A			
54	REYES MONTIEL CARLA GUADALUPE	M	N/A	A FAVOR		
56	REYES MONTIEL CLAUDIA	M	N/A	A FAVOR		
57	MONTALVO HERNANDEZ RAMON	H	N/A	A FAVOR		



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

58	CRUZ JIMENEZ SANDRA	M	N/A			
78	GONZALEZ RAMOS DIANA MARLENE	M	N/A	A FAVOR		
86	CASTELLO REBOLLAR CLAUDIA	M	N/A	A FAVOR		
95	PRIDA ROMERO ARTURO	H	N/A	A FAVOR		
97	GUTIERREZ CAMARGO EDUARDO	H	N/A	A FAVOR		
99	ROJAS TORRES MIGUEL ANGEL	H	N/A	A FAVOR		
107	BAUTISTA LOPEZ HECTOR MIGUEL	H	N/A	A FAVOR		
128	SANCHEZ SANCHEZ ALMA DELIA	M	N/A	A FAVOR		
129	HERNANDEZ REYES ERNESTO	H	N/A	A FAVOR		
130	KLEMP MEDINA ANA LILIA	M	N/A	A FAVOR		
131	AGUILAR GARCIA FEDERICO	H	N/A	A FAVOR		
132	ESPINOSA HERNANDEZ MARIA FELIX	M	N/A	A FAVOR		
133	NERI RODRIGUEZ JOSE EDUARDO	H	N/A			
134	GODINEZ MENDOZA CRISTINA	M	N/A	A FAVOR		
135	CERVANTES PUNZO ARMANDO	H	N/A			
137	RIVERA ESCALONA JAVIER	H	N/A	A FAVOR		
183	MARTINEZ VARGAS OCTAVIO	H	N/A	A FAVOR		
184	CASTELAN MONDRAGON MARIA ELIDA	M	N/A	A FAVOR		
185	MORENO LOJERO OSCAR AMIN	H	N/A	A FAVOR		
186	MONTIEL GONZALEZ IRENE	M	N/A	A FAVOR		
187	BARRERA SORIANO AGUSTIN ANGEL	H	N/A	A FAVOR		
188	VARGAS MARTINEZ PATRICIA	M	N/A	A FAVOR		
189	SUSPENSION DE DERECHOS EXP JE/MEX/133/2021	H	N/A			
190	FUENTES CRUZ VIRIDIANA	M	N/A	A FAVOR		
191	CABANAS POBLETE MIGUEL ANGEL ZEFERINO	H	N/A	A FAVOR		
192	CORTEZ CORNEJO LUCINA	M	N/A	A FAVOR		
193	RAMIREZ GARCIA PORFIRIO	H	N/A			
194	ALVAREZ MILLA JANETT	M	N/A	A FAVOR		
195	MORENO ROJAS CHRISTOPHER	H	N/A	A FAVOR		
196	CASASOLA GUERRERO KARLA YARELY	M	N/A	A FAVOR		
197	MARTINEZ VARGAS FERNANDO EDUARDO	H	N/A	A FAVOR		
198	FUENTES CERECERO ARCELI	M	N/A		EN CONTRA	
200	GONZALEZ TORRES SONIA	M	N/A	A FAVOR		

23



PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.

222	GUZMAN SUAREZ ROCIO	M	N/A			
223	ARAUJO CALLEJA IVAN	H	N/A			
N/A	SANCHEZ JIMENEZ LUIS VENANCIO	H	N/A			
N/A	FALLECIMIENTO	H	N/A			
N/A	LOJERO VALENCIA NORMA	M	N/A	A FAVOR		
N/A	LINARES ZETINA GLORIA VANESSA	M	N/A	A FAVOR		
N/A	OLVERA JUAREZ GERMAN JUAN	M	N/A	A FAVOR		

En uso de la voz, el **Secretario de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal** Sergio Daniel Morales Casasola menciona, Compañeros hemos realizado y hemos concluido el conteo de la votación, Presidente, le informo que se **obtuvo un total de CIENTO VEINTISÉIS (126) A FAVOR, VEINTIDÓS (22) VOTOS EN CONTRA Y CERO (0) ABSTENCIONES, es cuánto.**

En uso de la voz, el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal** Federico Aguilar García, compañeros y compañeros de acuerdo a estos resultados el Tercer Pleno Ordinario del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México aprueba el presente resolutivo del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, mediante el cual en términos de lo que establece el artículo 43 inciso 1) del estatuto, se realiza el nombramiento del Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México, recayendo el dicho nombramiento en Agustín Ángel Barrera Soriano, lo cual se realiza en términos de los antecedentes y considerandos del presente acuerdo, así lo resuelve el Tercer Pleno Ordinario del Noveno Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México en su sesión ordinaria de fecha 25 de agosto del 2022 por 126 votos a favor, 22 votos en contra y 0 abstenciones; por lo tanto se aprueba por mayoría calificada para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Aunado a lo anterior, se realiza la toma de protesta de Agustín Ángel Barrera Soriano, quien ha sido nombrado Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de Revolución Democrática en el Estado de México, para lo cual le pregunto, si protesta cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos la Constitución Local del Estado de México y el Estatuto, línea política, acuerdos y resoluciones del Partido de la Revolución Democrática- Sí protestó- si así lo hiciere que los mexiquenses y los militantes del Partido de la Revolución Democrática se lo reconozcan, sino de lo contrario se lo demanden.

PUNTO SEIS

Por lo que corresponde al punto número seis del orden del día que corresponde a la Presentación, discusión y en su caso aprobación **DEL RESOLUTIVO DEL TERCER PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA NUEVAMENTE "EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN FACULTADA**



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

POR EL "RESOLUTIVO DEL TERCER PLENO BIS EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE VALORA EL ACTUAR DEL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2021 Y POR EL QUE SE DELGAN FUNCIONES A UNA COMISIÓN QUE EVALUE LA ACTUACIÓN Y DECISIONES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 43 Y 48 DEL ESTATUTO, ASI COMO REALICE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES RESPECTIVOS DERIVADOS DE ESA EVALUACIÓN", DERIVADO DE QUE LA SENTENCIA DEL EXPEDIENTE ST-JDC-133/2022 DE LA SALA REGIONAL TOLUCA DEL TEPJF ANULA LOS ACTOS DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DE ESTE CONSEJO ESTATAL, Y TODA VEZ QUE LOS ACTOS REALIZADOS EN DICHO DICTAMEN POR LA COMISIÓN FACULTADA NO SE VIERON AFECTADOS, ES NECESARIO PROPONER AL PLENO DEL IX CONSEJO ESTATAL NUEVAMENTE DELEGAR FACULTADES Y FUNCIONES A UNA COMISIÓN PARA QUE REALICE TODAS LAS ACCIONES LEGALES NECESARIAS A EFECTO DE SOLICITAR AL ÓRGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA QUE INICIE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DE OFICIO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 76 DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN CONTRA DE CRISTIAN CAMPUZANO MARTINEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO

En uso de la voz, el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, solicita al **Secretario de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Sergio Daniel Morales Casasola** de lectura al resolutivo dentro de los términos específicos que señala el documento, adelante Secretario.

Una vez que el **Secretario de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Sergio Daniel Morales Casasola**, dio lectura el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, **menciona que** toda vez que el documento en mención al igual que toda la documentación que hemos estado discutiendo en este Pleno fue enviado a sus correos, está a consideración de ustedes la discusión de este resolutivo. Quienes deseen hacer el uso de la voz el mismo procedimiento pueden solicitarlo vía chat para que nosotros tengamos conocimiento en qué sentido iría su participación.

Derivado de lo anterior, se registraron 2 oradores en contra el Consejero Óscar Ibarra y la compañera Consejera Ana Laura Medina Moreno y a favor Fernando Martínez y Javier Rivera.

En uso de la voz, el Consejero Oscar Ibarra, difícil asimilar la lógica de este resolutivo que se propone es absolutamente rebuscado crear una comisión. Qué está pretensión de Establecer una medida precautoria suspendido los derechos de Cristian pues es una medida que debe aplicarse, practicarse seguramente así pasará, pues encontrará los derechos políticos, se puede hablar de derechos partidarios y serán de los órganos internos pero debemos recordar que los partidos son de interés público, tanto la participación de los mismos está garantizada, está regida por la protección que nos da la propia Constitución y los tribunales de Justicia electoral eso no tenemos que olvidarlo la propia sentencia lo menciona, los derechos políticos electorales de los ciudadanos se ejercen a plenitud sin importar sin que estos coinciden o no con lo que cada partido político establezca como derechos internos y derechos partidistas, los derechos políticos van más allá seguramente la corte o el propio tribunal, perdón estará protegiéndonos y sería



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

infructuoso todo el proceso nuevamente en algún momento coincidir, lo que yo veo es la imposibilidad de un detenimiento de los actores políticos de nuestro partido político y es una verdadera lástima.

En uso de la voz, el Consejero Fernando Martínez menciona que, fíjense que vamos a formar esta comisión qué sin duda va llegar al mismo resultado que la mandatada por esté mismo órgano máximo del partido en el Estado de México, pero ahora con un atenuante con un personaje como Cristian Campuzano quien hoy tiene una resolución por el Órgano de Justicia Intrapartidaria, son las reglas que nosotros mismos aceptamos cuando te afiliás, Cuándo vas a una elección para ser consejero y que tenemos un órgano gracias a las leyes internas del partido que puede sancionar las diferentes actuaciones de sus militantes y participantes de sus órganos y el día de hoy este personaje tiene que ver con una resolución de violencia de género, parte de lo que ya se había descargado en un consejo anterior el mal uso de los recursos de las prerrogativas del partido De la Revolución democrática muy seguramente.

En uso de la voz, la Consejera Ana Medina, menciona que es un tema político donde se han realizados malas prácticas y por ende la Dirigencia no me representa. Lo único que veo es el afán de desaparecernos a aquellos que no coincidimos y representamos una disidencia y representa un riesgo y un peligro. Y segura estoy que se nos favorecerá nuevamente legalmente, en resumen decir que es desaparecernos a aquellos que no coinciden.

En uso de la voz, **el Consejero Javier Rivera**, menciona que cabe hacer una precisión de qué estamos ante la valoración del acuerdo que nos presenta la Mesa Directiva del tema vale la pena aclarar, pero antes de continuar en esta sesión en virtud qué consejo existe violencia en razón de género hacia varias compañeras que están ahí conectadas, Y eso no lo vamos a permitir ni vamos a permitir que un violentador dirija este partido, voy a decirle entre paréntesis y quiero decirles a quienes han intervenido antes que su servidor, lamento que no sea sobre el tema que estamos tocando en este punto del orden del día, estamos haciendo retórica y solo me refería lo siguiente, porque estamos actuando desde el punto de vista legal, quiero señalar que de acuerdo a la sentencia que emitió la sala regional únicamente retomó Los acuerdos derivados del cuarto pleno extraordinario bis en la página número 10 en el penúltimo párrafo se establece que únicamente se revocó los resolutivos del Cuarto Pleno Extraordinario Bis y lo que el día de hoy estamos poniendo a consideración de esta soberanía son los acuerdos derivados del Tercer pleno Extraordinario Bis y aclaro, Cómo ha quedado establecido es para darle procedimiento adecuado de nuestro Órgano de Justicia Intrapartidaria porque también así lo determinó la sentencia de la sala regional que esté consejo no era para tomar ciertas definiciones. Quiénes queremos y amamos al Partido de la Revolución Democrática siempre va haber un diálogo abierto porque en ese sentido habrá la democracia, el respeto a las mayorías y las minorías, hoy ha quedado claro de 126 votos que constituye el 86% a favor, con 14% que constituyen 22 votos y por ser así van a seguir teniendo voz y van a seguir teniendo voto en este pleno, pero también así van a tener que respetar a la mayoría y aun así van a poder acudir a las instancias jurisdiccionales.

En uso de la voz, **el Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García**, toda vez que ya no existe ninguna participación vamos a someter a consideración de ustedes la



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

aprobación de este resolutivo el punto 6 del orden del día, para lo cual el Reglamento de Consejos en el artículo 34 establece que las votaciones serán económicas; sírvanse manifestarlo encendiendo su cámara levantando su mano y emitiendo el sentido de su voto Los que estén a favor de que sea de manera económica se somete a votación, quienes estén a favor, en contra, abstenciones;

Derivado de lo anterior, se aprueba por Unanimidad la propuesta de votación económica del punto seis del orden del día,

Aunado a lo anterior, el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal Federico Aguilar García** procede a someter a consideración del Pleno el punto seis del orden del día conforme al artículo 34 del Reglamento de los Consejos.

Quiénes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano y encendiendo su cámara por favor, en contra, abstenciones...

Derivado de lo anterior, en virtud de que no se registró ninguna votación en contra, ni abstenciones. Se aprueba por UNANIMIDAD de votos el RESOLUTIVO DEL TERCER PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA NUEVAMENTE "EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN FACULTADA POR EL "RESOLUTIVO DEL TERCER PLENO BIS EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE VALORA EL ACTUAR DEL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2021 Y POR EL QUE SE DELGAN FUNCIONES A UNA COMISIÓN QUE EVALUE LA ACTUACIÓN Y DECISIONES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 43 Y 48 DEL ESTATUTO, ASI COMO REALICE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES RESPECTIVOS DERIVADOS DE ESA EVALUACIÓN", DERIVADO DE QUE LA SENTENCIA DEL EXPEDIENTE ST-JDC-133/2022 DE LA SALA REGIONAL TOLUCA DEL TEPJF ANULA LOS ACTOS DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DE ESTE CONSEJO ESTATAL, Y TODA VEZ QUE LOS ACTOS REALIZADOS EN DICHO DICTAMEN POR LA COMISIÓN FACULTADA NO SE VIERON AFECTADOS, ES NECESARIO PROPONER AL PLENO DEL IX CONSEJO ESTATAL NUEVAMENTE DELEGAR FACULTADES Y FUNCIONES A UNA COMISIÓN PARA QUE REALICE TODAS LAS ACCIONES LEGALES NECESARIAS A EFECTO DE SOLICITAR AL ÓRGANO DE JUSTICIA INTRAPARTIDARIA QUE INICIE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR DE OFICIO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 76 DEL REGLAMENTO DE DISCIPLINA INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN CONTRA DE CRISTIAN CAMPUZANO MARTINEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO

PUNTO SIETE.

En uso de la voz el **Presidente de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal, Federico Aguilar García**, desahoga el punto siete que corresponde a la Clausura de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar compañeras y compañeros, siendo las 00 horas, con 32 minutos del día viernes 26 de agosto del año 2022, se declara formalmente clausurados los trabajos de la reanudación del



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PRD EN EL
ESTADO DE MÉXICO.**

Tercer Pleno Ordinario del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México; compañeras y compañeros consejeros Les agradecemos haberse conectado y participado en este tercer pleno Buenas noches Muchas gracias!

Lo anterior, para los efectos legales y estatutarios a los que haya lugar

Asimismo, se da por concluida la presente **ACTA RELATIVA A LA SESIÓN REALIZADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM VIDEO DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2022, DEL TERCER PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

Firmando al margen y al calce los que intervinieron en ella, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

Notifíquese. – Por los medios legales públicos conducentes a los siguientes órganos:

- A la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- A la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática.
- A la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de México.

28

Publíquese. - La Presente Acta Circunstanciada en los Estrados de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del PRD ubicados en Av. Paseo Tollocan No. 911, Col. Isidro Fabela Segunda Sección, Toluca Estado de México, C.P. 50170.

A T E N T A M E N T E.
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!
MESA DIRECTIVA DEL IX CONSEJO ESTATAL
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE MÉXICO.

FEDERICO AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE

ZURISADAY RUBÍ RODRÍGUEZ FLORES.
VICEPRESIDENTA.

SERGIO DANIEL MORALES CASASOLA.
SECRETARIO.

